

CRUZ CRUZ, Juan: *Filosofía de la estructura*. Ediciones Universidad de Navarra. Pamplona, 1974. Segunda edición. Prólogo de J. García López. 251 págs.

Enriqueciendo el tema objeto de publicación en la edición anterior, añade ahora el autor investigaciones subsiguientes que acreditan, de un lado, la importancia del pensamiento estructuralista moderno, y de otro, las posibilidades que ofrece a la renovación del pensamiento filosófico. Manifiesta tal interés el ilustre prologuista cuando advierte la estrecha vinculación existente entre la esencia, tal como es, accesible al hombre, y lo que designa el término «estructura», al que no es ajeno el planteamiento de la problemática epistemológica tradicional.

Llama la atención el esfuerzo del autor por ordenar, siguiendo la línea de una finalidad eminentemente filosófica, un conjunto de materiales en que la actualidad de las diversas tendencias estructuralistas contemporáneas se insertan en una línea etimológica descubierta desde lejanas expresiones clásicas (Tito Livio, Cicerón, Lucano, Macrobio) y en el pragmatismo expresivo de filósofos no escolásticamente estructuralistas como Zubiri.

Antes de estudiar la posibilidad de sustituir los conceptos de «esencia» por los creados en torno al de «estructura», como presupone la tesis de Rombach en el libro *Sustancia, sistema, estructura* (aunque desconociendo el posterior *Ontología estructural. Una fenomenología de la libertad*, que sin embargo apareció ya en 1971), efectúa el profesor Cruz un recorrido por los usos del término «estructura» en las distintas ciencias, llegando a agrupar series de significaciones por caracteres semejantes, según que entiendan la estructura por oposición a los enfoques atomista o funcionalista (con la omisión, importante a mi juicio, de las aplicaciones en la ciencia jurídica que, en nuestro país, llevan a cabo pensadores tan importantes como Hernández Gil, Legaz, López Calera y Lamsdorf-Galagane, entre otros).

En plano teórico comparativo, procede el autor a explicar, en el capítulo segundo de la primera parte, cómo las nociones de esencia y de estructura se recortan en el marco general de la realidad, para después examinar sus respectivos problemas gnoseológicos. Estudia luego el enfoque cientifista de la estructura, en sus planos de inteligibilidad y en su transcendencia real, así como el alcance metodológico que la actitud estructuralista entraña para calibrar la entidad del propio sujeto humano.

En términos generales la estructura viene caracterizada como unidad en lo múltiple. De ahí que la segunda parte de la obra abarque diversos aspectos en que filosóficamente son considerados por el estructuralismo las realidades concretas. El concepto de «totalidad» implica que los elementos de la realidad no son reducibles entre sí ni a la suma de sus partes. De ahí que el tema central del pensamiento estructuralista consiste en la conjugación del orden y de la totalidad como «flexiones de la unidad». La noción de totalidad alude a los elementos de la realidad como «partes», y el concepto de orden como términos en «relación».

En el seno de la estructura se conjugan, por tanto, las dimensiones de unidad y de multiplicidad. Ahora bien, el orden estructural podría entenderse en términos de orden real o de orden ideal. El pensamiento estructuralista de la escuela francesa parece reducir la estructura a un formalista, y la oposición a un orden ideal o matemático.

Entendiendo la estructura como relación, la filosofía estructuralista trata de investigar si la relación es, en la totalidad, una categoría primaria, o una categoría secundaria. La temática final del libro, que constituye el capítulo cuarto de esta segunda parte, examina tres cuestiones importantes para el pensamiento filosófico: el nivel ideal o real de las relaciones, la índole interna o externa de éstas y la conveniencia metódica de sustituir la filosofía de la sustancia por la filosofía de la relación o de la estructura.

Sin querer prejuzgar las conclusiones obtenidas por el autor, que tampoco admiten un resumen a vuelapluma dada la sistemática en que avanzan paralelamente observaciones analíticas y aporéticas, observamos que se limitan voluntariamente a consideraciones preliminares a una investigación sobre realidades concretas, eludiendo por ello posibilidades ejemplares mediante aplicaciones a saberes consistentes en alguna realidad del mundo de lo existente. Aun así, no ha aludido a la posibilidad de que las expresiones lingüísticas no afecten de modo sustantivo a alguno de los problemas planteados. Por ejemplo, la «interioridad» o la «exterioridad» de las relaciones, donde las propias estructuras idiomáticas describen la realidad relacional, bien como tramada desde conexiones intrínsecas de la propia realidad (*relatio*), como meras determinaciones extrínsecas (*Verhältnis*). La lingüística no es sólo un método científico del pensamiento estructural, sino también un método imprescindible para la determinación concreta de un pensamiento cualquiera, se capte o no a sí mismo como «estructural».

Angel SÁNCHEZ DE LA TORRE.

DE LA CIERVA, Ricardo: *La historia perdida del socialismo*. Editora Nacional. Libros Directos. Madrid, 1972. 289 págs.

Con el vigor del profesor de Historia, la agilidad de un buen periodista y una ecuánime y ponderada objetividad, Ricardo de la Cierva, autor de las recientes y celebradas obras *Historia de la Guerra civil Española* y *Leyenda y tragedia de las Brigadas Internacionales*, publica ahora el libro que presentamos, cuyos capítulos principales aparecieron hace tres años en un Diario madrileño.

El título del libro nos parece bien pensado y acertado, puesto que todo él —historia del socialismo español—, desde la rebelión de los tipógrafos de Lorenzo y Salvochea y el «Grupo de los Nueve», fundado por Pablo Iglesias en 1879 hasta la «defenestración» de Largo Caballero y la «eliminación» de Indalecio Prieto y absorción «de facto» por el comunismo, la historia del socialismo español ha sido una historia